

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

DOMICILIO: 25 de Mayo 565 – Buenos Aires

OBJETO: Fomento, Difusión y Prestigio del Seguro, Asesoramiento e Información de las Compañías Aseguradoras. Coordinación de la Actividad del Seguro y Reaseguro y la Defensa y Representación de los intereses Gremiales de las Asociadas.

Personería Jurídica concedida por Decreto N° 6875 del 9 de Marzo de 1946.
Estatuto aprobado por Decreto N° 6875/46 y Resolución P.J.N° 1751/65, IGPJ N° 7342/77, IGJ N° 187/85, IGJ N° 1093/89 e IGJ N° 714/93.

Balance General al 30 de Junio de 2021 ajustado por inflación.

Ejercicio N° 76 iniciado el 1° de Julio de 2020.

BALANCE GENERAL, ajustado por inflación, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021, comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

	2021	2020		2021	2020
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2,1)	2.318.713,56	3.404.133,52	Deudas (Nota 3,1)	3.582.103,59	5.101.433,98
Inversiones (Nota 2,2)	10.836.206,26	5.611.950,78	Previsiones (Nota 3,2)	0,00	2.354.652,36
Cuentas por cobrar a asociados y terceros (Nota 2,3)	1.098.071,22	3.656.425,80	Fondos (Nota 3,3)	2.800.000,00	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	14.252.991,04	12.672.510,10	TOTAL PASIVO CORRIENTE	6.382.103,59	7.456.086,34
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	40.323.328,89	40.209.075,25
Bienes de uso (Anexo 1)	32.452.441,44	34.992.651,49	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	46.705.432,48	47.665.161,59
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	32.452.441,44	34.992.651,49			
TOTAL ACTIVO	46.705.432,48	47.665.161,59			

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. F. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

Osvaldo Borghi
Tesorero

Gonzalo Santos Mendiola
Presidente

Sebastián Guerrero

Diego Gentile
Revisores de Cuentas

Roberto Clarat

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, comparativo con el ejercicio anterior.

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

	2021	2020
	\$	\$
RESULTADOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
Para fines generales (Anexo N° 2)	47.891.993,04	45.291.455,60
Específicos (Anexo N° 2)	1.121.910,79	4.653.261,38
Diversos (Anexo N° 2)	0,00	0,00
	<u>49.013.903,83</u>	<u>49.944.716,98</u>
GASTOS		
Generales de Administración (Anexo N° 3)	43.225.897,54	38.239.641,39
Específicos de sectores (Anexo N° 3)	1.967.686,74	8.301.094,25
Amortizaciones de bienes (Anexo N° 1)	2.540.204,05	1.763.273,50
Otros (Anexo N° 3)	0,00	0,00
	<u>47.733.788,33</u>	<u>48.304.009,15</u>
RESULTADOS FINANCIEROS NETOS Y POR TENENCIA,	<u>-1.165.861,86</u>	<u>-1.539.853,69</u>
incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda (Anexo N° 4)	<u>-1.165.861,86</u>	<u>-1.539.853,69</u>
RESULTADOS ORDINARIOS – Superávit (Déficit)	<u>114.253,64</u>	<u>100.854,15</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Superávit (Déficit) final del ejercicio	<u>114.253,64</u>	<u>100.854,15</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. F. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

Oswaldo Borghi
Tesorero

Gonzalo Santos Mendiola
Presidente

Sebastián Guerrero

Diego Gentile
Revisores de Cuentas

Roberto Clarat

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021, comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

DETALLE	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERAVIT (DEFICIT) ACUMULADO		TOTALES	
	Capital	Ajustes para fines específicos	Sub total	Superávit Reservado	Superávits (Déficits) no asignados	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al inicio del ejercicio anterior	227.712,55	23.595.029,35	23.822.741,90	0,00	16.386.333,35	40.209.075,25	40.108.221,10
Modificaciones del saldo inicial	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Saldos al inicio del ejercicio modificado	227.712,55	23.595.029,35	23.822.741,90	0,00	16.386.333,35	40.209.075,25	40.108.221,10
Resoluciones de asamblea general ordinaria de fecha:							
Constitución de reservas							
Absorción del déficit							
Desafectación de reservas							
Desafectación Reserva Valuación Técnica por Amortizaciones							
Utilización de aportes recibidos para fines específicos							
Incremento (Desafectación) de superávit diferido							
Superávit (Déficit) final del ejercicio					114.253,64	114.253,64	100.854,15
Saldos al cierre del ejercicio	227.712,55	23.595.029,35	23.822.741,90	0,00	16.500.586,99	40.323.328,89	40.209.075,25

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. F. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

Osvaldo Borghi
Tesorero

Gonzalo Santos Mendiola
Presidente

Sebastián Guerrero

Diego Gentile
Revisores de Cuentas

Roberto Clarat

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO), correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021, comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

	2021	2020
	\$	\$
<u>Variaciones del efectivo</u>		
Efectivo al Inicio del ejercicio	9.016.084,30	5.011.794,16
Modificación de ejercicios anteriores		0,00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio		0,00
Efectivo al cierre del ejercicio	13.154.919,82	9.016.084,30
Aumento (Disminución) neto del efectivo	4.138.835,52	4.004.290,14
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
Actividades operativas		
Cobros por Cuota Estatutaria	48.749.214,21	42.665.194,95
Cobros por Escuela de Capacitación	0,00	2.238.715,09
Otros Ingresos Varios	236.341,79	2.876.574,84
Cobro de Rentas	1.617.462,77	3.456.928,48
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-18.347.572,82	-15.615.920,44
Pagos al personal y cargas sociales	-25.952.301,47	-21.322.975,68
Pagos Escuela de Capacitación	0,00	-3.712.020,30
Pagos gastos Específicos	-1.967.686,74	-4.589.073,95
Pagos Varios, Adq. y Mejoras, Bienes de Uso	-196.622,22	-1.993.132,85
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	4.138.835,52	4.004.290,14
Aumento (Disminución) neto del efectivo	4.138.835,52	4.004.290,14

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

Gonzalo Santos Mendiola
Presidente

Asociación Argentina de Compañías de Seguros
Notas a los estados contables al 30 de Junio de 2021
(Cifras expresadas en pesos – Nota 1.2)

NOTA 1

GENERALES

1.1 Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Asociación han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la IGJ, que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA)

1.2 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución CD. N° 107/2018 y sus modificatorias), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de control a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

Á efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.

Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según correspon-da).

Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la re-sultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclu-sive.

Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. Á este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que de-berán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.

Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ga-nancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el po-der adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)".

1.3 Información Comparativa

Los presentes Estados Contables preparados en moneda homogénea se presentan en forma comparati-va con los Estados Contables al 30 de Junio de 2020.

1.4 Bienes de disponibilidad restringida

No existen a la fecha de cierre del ejercicio.

1.5 Bienes gravados con derechos reales

No existen a la fecha de cierre del ejercicio

1.6 Juicio Contribución Bomberil

Con fecha 22/11/2017 se regularon los honorarios de los letrados y perito contador intervinientes en el juicio de referencia por un total de \$ 145.516.250.-

Dicha regulación fue apelada fundadamente por la AACS y las 22 compañías aseguradoras co-actoras con fecha 29/11/2017, por considerar infundados los argumentos que dieron origen a la sentencia.

La Cámara se expidió el pasado 11/10/2018, reduciendo la regulación total de honorarios al importe de \$13.282.000.-

Con fecha 10/11/2020 se acreditó el depósito de la tasa de justicia por la suma de \$1.034.930,33 (equiva-lente al 3% sobre el valor en juego de \$34.500.000.- determinado por la Cámara a los efectos de los hono-rarios). En la misma fecha, el juzgado agregó y tuvo presente el depósito acompañado, no recibiendo ob-servaciones a la fecha por el resto de las partes, permaneciendo cuestiones pendientes de resolución.

El desarrollo de los acontecimientos con motivo del Juicio de referencia se encuentran desarrollados en la Memoria a los EECC.

1.7 Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que no sean de dominio público, que incidan o puedan incidir directamente sobre la situación económica y financiera de la Asociación.

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

1.8 Criterios de Valuación

a) Fondos Comunes de Inversión

La colocación efectuada en el Fondo HF Pesos, Clase I en el banco HSBC ha sido valuada según el valor de la cuota parte al cierre del ejercicio

b) Inversiones – depósitos a plazo

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados adicionando los intereses devengados al cierre del ejercicio.

c) Moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio.

d) Bienes de Uso

El inmueble existente al 28/02/2003 se considero como valor de origen neto de las correspondientes amortizaciones ordinarias, reexpresado los coeficientes que reflejan la variación ocurrida en el nivel general de precios desde dicha fecha hasta la del cierre del ejercicio. La amortización ha sido calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Su valor, no supera el valor recuperable.

1.9 Nota al Estado de Recursos y Gastos

El proceso de reexpresión del estado de Recursos y Gastos a moneda de fecha de cierre del ejercicio que se informa contempla que los mismos se ajusten desde la fecha de origen de las transacciones que los originaron o devengaron.

En cuanto a la composición de los resultado financieros y por tenencia incluyendo el RECPAM, se exponen en el anexo N°4 de los presentes Estados Contables

NOTA 2 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

		Ejercicio finalizado el 30 de Junio de	
		2021	2020
		\$	\$
2,1 Caja y Bancos			
Caja			
Fondos en moneda nacional			
Fondo Fijo	0,00	15.020,00	
Fondos en moneda extranjera			
Existencias - U\$S	73.805,00	82.313,81	
Bancos			
Fondos en moneda nacional			
HSBC - Cuenta Corriente	816.368,49	1.715.722,40	
Fondos en moneda extranjera			
HSBC - Cuenta Corriente - U\$S	1.428.540,07	1.591.077,31	
2,2 Inversiones			
Banco HSBC - HF Pesos Plus I	1.279.663,80	5.611.950,78	
Deposito a Plazo Fijo en Pesos	9.556.542,46	0,00	
2,3 Créditos			
Compañías Afiliadas			
Cta. Cte. Cías. Afiliadas	901.449,00	1.758.670,17	
Con Terceros			
Vinculadas con la Actividad Principal			
Anticipos	0,00	0,00	
Anticipo Honorarios Presidente	0,00	1.153.052,36	
Deudores Varios	66.554,00	361.815,52	
Deudores Escuela de Capacitación	0,00	72.515,06	
AFIP - Retenciones IVA	130.068,22	310.372,69	
		<u>14.252.991,04</u>	<u>12.672.510,10</u>

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

		Ejercicio finalizado el 30 de Junio de	
		2021	2020
		\$	\$
3,1 Deudas			
Proveedores Comerciales			
Acreedores Varios	22.833,87	34.296,47	
Cuentas a Pagar	2.352.882,25	2.858.244,04	
Cargas Sociales a Pagar	929.915,61	866.161,64	
Deudas Fiscales			
AFIP - Retenciones	265.856,86	126.909,00	
AFIP - IVA	0,00	0,00	
Otras			
Garantía Alquileres	10.615,00	33.044,00	
Contribución Tasa de Justicia	0,00	1.182.778,83	
3,2 Previsiones			
Previsión Honorarios Presidente	0,00	1.153.052,36	
Previsión para Contingencias	0,00	1.201.600,00	
3,3 Fondos			
Fondo Restitución Cuota Social	2.000.000,00	0,00	
Fondo para Gastos Operativos	800.000,00	0,00	
		<u>6.382.103,59</u>	<u>7.456.086,34</u>

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PATRIMONIO NETO

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

		Ejercicio finalizado el 30 de Junio de	
		2021	2020
		\$	\$
4,1 Capital Social			
	Capital	227.712,55	227.712,55
	Ajuste de Capital	23.595.029,35	23.595.029,35
4,2 Resultados Acumulados			
	Resultados Acumulados	16.386.333,35	16.386.333,35
	Resultados del Ejercicio	114.253,64	0,00
		<u>40.323.328,89</u>	<u>40.209.075,25</u>

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

Anexo N° 1

BIENES DE USO al 30 de Junio de 2021

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Compras	Disminuciones por ventas y bajas	Saldo al cierre del ejercicio	Amortizaciones				Neto Resultante	Saldo Ejercicio Anterior
					Anteriores	Bajas	Del ejercicio	Total		
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Inmuebles	95.160.120,20			95.160.120,20	60.948.338,97		2.440.331,70	63.388.670,67	31.771.449,53	34.211.781,22
Inmuebles - Mejoras	1.611.378,99			1.611.378,99	830.514,73		99.872,35	930.387,08	680.991,91	780.864,27
Biblioteca				0,00				0,00	0,00	1,50
Máquinas y Equipos				0,00				0,00	0,00	1,50
Instalaciones				0,00				0,00	0,00	1,50
Muebles y Útiles				0,00				0,00	0,00	1,50
Totales	96.771.499,19	0,00	0,00	96.771.499,19	61.778.853,70	0,00	2.540.204,05	64.319.057,75	32.452.441,44	34.992.651,49

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
 Luis Leonardo Martinelli (Socio)
 T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

Anexo N° 2

RECURSOS ORDINARIOS correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

Detalle	2021			2020	
	Para fines		Diversos		Total
	Generales	Específicos			
	\$	\$	\$	\$	\$
Cuota Estatutaria	45.030.994,22			45.030.994,22	43.163.168,33
Capacitación Aseguradora		0,00		0,00	2.238.715,09
Publicidad Revista Novedades		236.341,79		236.341,79	405.661,75
Alquileres		885.569,00		885.569,00	1.666.258,72
Ingresos Varios	2.060.998,82			2.060.998,82	2.128.287,27
Día del Seguro - tarjetas		0,00		0,00	342.625,82
Previsión para Contingencias - Desafectación	800.000,00			800.000,00	0,00
	47.891.993,04	1.121.910,79	0,00	49.013.903,83	49.944.716,98

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

Detalle	2021				2020
	Generales de	Específicos	Otros	Total	
	Administración				
	\$	\$	\$	\$	\$
Sueldos al personal	20.433.351,75			20.433.351,75	16.721.863,86
Cargas Sociales	5.518.949,72			5.518.949,72	4.601.111,82
Honorarios y otras retribuciones	5.230.460,56			5.230.460,56	6.290.880,09
Honorarios Presidente 2019	0,00			0,00	1.153.052,36
Defensor del Asegurado	1.565.250,97			1.565.250,97	1.492.608,07
Servicios (luz, gas, teléfono, franqueo)	1.386.107,35			1.386.107,35	1.398.101,27
Librería e impresiones	14.482,36			14.482,36	35.340,32
Mantenimiento, refacciones y limpieza	2.727.310,84			2.727.310,84	2.815.058,25
Viáticos, refrigerios y agasajos	14.029,78			14.029,78	113.074,03
Prensa y propaganda	2.173.201,98			2.173.201,98	844.506,15
Impuestos y tasas	515.058,48			515.058,48	544.970,15
Seguros	68.561,59			68.561,59	12.515,10
Comisiones bancarias / Ley 25413	779.132,16			779.132,16	1.014.959,93
Previsión para Contingencias	0,00			0,00	1.201.600,00
Fondo Restitución Cuota Social	2.000.000,00			2.000.000,00	0,00
Fondo para Gastos Operativos	800.000,00			800.000,00	0,00
Suscripciones y publicaciones		154.536,69		154.536,69	257.740,66
Afiliaciones Cámaras Empresarias		31.566,83		31.566,83	670.489,74
FIDES		1.369.772,65		1.369.772,65	1.578.384,99
Almuerzos		0,00		0,00	49.655,38
Día del Seguro		109.099,13		109.099,13	335.755,91
Capacitación Aseguradora		0,00		0,00	3.712.020,30
Comité Asegurador Argentino		62.660,00		62.660,00	101.638,79
Varios		240.051,44		240.051,44	365.720,27
SEL - Mercado Asegurador		0,00		0,00	84.080,08
Previsión devolución cursos		0,00		0,00	207.276,00
SCI Consultores S.R.L.		0,00		0,00	938.332,13
	43.225.897,54	1.967.686,74	0,00	45.193.584,28	46.540.735,65

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
 Luis Leonardo Martinelli (Socio)
 T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

Anexo N° 4

RESULTADOS FINANCIEROS NETOS Y POR TENENCIA correspondiente al ejercicio finalizado
el 30 de Junio de 2021

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

Detalle	2021 \$	2020 \$
ORIGINADOS POR ACTIVOS		
Intereses de colocaciones transitorias	1.995.969,90	543.182,33
Diferencia de Cambio	388.236,47	668.191,75
RECPAM	-3.550.068,23	-2.751.227,77
	<u>-1.165.861,86</u>	<u>-1.539.853,69</u>

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

INFORME DE LOS REVISORES DE CUENTAS

Buenos Aires, 28 de Octubre de 2021

Señores Representantes de las Compañías Asociadas:

En cumplimiento de lo establecido en su Estatuto, hemos examinado el Balance General de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros al 30 de junio de 2021, los Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y las Notas y Anexos que los complementan. Concluimos que los mismos surgen de los libros y demás documentación de respaldo provistos por la Asociación en el marco de nuestra revisión.

Manifestamos nuestra conformidad y nos permitimos aconsejar a los señores Representantes dar su aprobación a los referidos estados contables.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Sébastien Guerrero

Diego Gentile

Roberto Clarat

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor Presidente de la
“ASOCIACION ARGENTINA
DE COMPAÑIAS DE SEGUROS”
D. Gonzalo Santos Mendiola
C.U.I.T. N° 30-50004878-2
Domicilio legal: 25 de Mayo 565 – P. 2°
Ciudad de Buenos Aires

Informe sobre los Estados Contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la “ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS”, que comprenden:

1. Balance General al 30 de junio de 2021.
2. Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.
4. Estados de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.

Las Notas 1 a 4 y los Anexos 1 a 4, que forman parte integrante de los estados contables.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la junta directiva en relación con los estados contables.

La junta directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la junta directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101

Luis L. Martinelli (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
T° LXIV F° 73
C.P.C.E.C.A.B.A.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la “**ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS**” al 30 de junio de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 920.147,04 el cual no era exigible a esa fecha.
- b) Hemos verificado que los citados estados contables concuerdan con las registraciones de los libros rubricados de la Entidad, llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes. Las anotaciones de los libros concuerdan con las de los auxiliares respectivos y demás documentación comprobatoria. Los estados contables se encuentran transcritos en el Libro de Inventarios y Balances.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución Nro. 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Bs. As., 28 de octubre de 2021.

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101

Luis L. Martinelli (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
T° LXIV F° 73
C.P.C.E.C.A.B.A.